



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El programa de liderazgo de Atletas (ALPs) está diseñado para ofrecer respuesta a las necesidades de nuevos desafíos para el atleta con experiencia en Olimpiadas Especiales.

Permite a los atletas explorar nuevas oportunidades de participación en roles que van más allá de la preparación y la competencia deportiva, brinda capacitación, apoyo para que los atletas puedan elegir, ejercer roles de liderazgos dentro y fuera del ámbito deportivo.

Debemos considerar que dentro de la provincia de Río Negro contamos con diversas instituciones que implementan el Programa Deportivo de olimpiadas deportivas, en ciudades como General Roca, Allen, Choele Choel, Cinco Saltos, Catriel, Jacobacci, El Bolsón, Bariloche y sobre todo si tenemos en cuenta que la ciudad de Cervantes cuenta con el Escuela Municipal Deportiva "Cree en Mi", es por ello, que creemos necesario el desarrollo del Programa de Liderazgo.

El liderazgo es un componente clave en los atletas que forman parte de este programa, ya que ellos han probado ser los voceros más eficaces al momento de transmitir la esencia de este movimiento global, que a través del continuo entrenamiento y competiciones de calidad, es de suma importancia, el acompañamiento de las familias ya que mejora la vida de las personas con discapacidad.

Es nuestro interés que dos atletas de cada una de las ciudades rionegrinas antes mencionadas, participen de la capacitación que ofrecerá Ana Aloe, Directora de Programas Innovadores de Olimpiadas Argentina

Por ello:

Autora: Graciela Sgrablich.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo, cultural y deportivo la "Primer Capacitación del Programa de Liderazgo de Atletas Olimpiadas Especiales Argentinas" a desarrollarse los días 14 y 15 de Agosto de 2015 en la ciudad de Cervantes.

Artículo 2°.- De forma.